



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

**JUEVES 11 DE MAYO DE 2017**

## **LA PROVINCIA:**

### **EMILIO MÁRQUEZ: "EL JAMÓN IBÉRICO BAJA EL COLESTEROL MALO Y TIENE BENEFICIOS CARDIOVASCULARES"**

El facultativo del Hospital Juan Ramón Jiménez comanda un estudio sobre las cualidades dietéticas de este alimento

Alejandro Zabaleta

### **UN JUEZ AUTORIZA A LOS PROPIETARIOS A CULTIVAR VIDES EN EL CRÁTER DE BANDAMA**

La Justicia da la razón a la petición de unos agricultores en contra del criterio del Cabildo y Gobierno canario

Cristóbal D. Peñate

### **LA CULATA DE TEJEDA CELEBRA ESTE FIN DE SEMANA SU FERIA DEL BURRO**

El plato fuerte se entrega el sábado desde primeras horas de la mañana con la feria equina

J. J. J.



**Las Palmas de Gran Canaria:** C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
**La e San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

El barrio de La Culata de Tejeda celebra este fin de semana las fiestas de Fátima, en la que destaca la feria que se dedica al burro de la tierra.

El programa comienza el viernes día 12, con una charla la situación actual del burro mayorero que ofrece el veterinario de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria Aníbal Vega a las 21.00 horas, en el local social del pago, y la posterior verbena que amenizará Luz de Estrellas a las 22.00 horas.

El plato fuerte se entrega el sábado desde primeras horas de la mañana con la feria equina, que ofrece trofeo y un saco de pienso a los mejores ejemplares de burros y mulos, y el posterior almuerzo popular, frangollo de postre incluido, que se remata con la bajada de la rama con la banda Guinguada marcando el paso.

En la confección del programa y organización de la cita colabora la asociación equina La Culata, constituida en 2002 al calor del Leader I, y que impulsó tanto esta feria como el Centro de Mejora de Razas Ganaderas, que se encuentra en Llanos de la Pez y Pargana también en el municipio de Tejeda, con la intención de recuperar la raza autóctona, que corre peligro de extinción tras ayudar durante siglos en los trabajos mas duros del campo.

Este rescate es apoyado por la propia Facultad de Veterinaria de la ULPGC, que vela por la salud de los animales, así como el Cabildo de Gran Canaria y el Ayuntamiento de Tejeda, además de entidades como la Obra Social de la Caixa y Capisa.



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

## CANARIAS 7:

### USOS DEL TOMATE EN LA ALDEA

Unos 2.000 kilos de tomate servirán para demostrar los usos de este producto en La Aldea (Gran Canaria).

Unos 500 kilos de tomate de los 2.000 kilos donados por la Cooperativa Coagrisán serán el producto principal con el que alumnos de Cocina del IES Felo Monzón Grau Bassas elaborarán hasta seis recetas ante el público que asista este sábado a la I Feria del Tomate de La Aldea de San Nicolás (Gran Canaria), quienes podrán degustar los platos de manera gratuita. El resto de los tomates se repartirán entre los asistentes.

Según informa la organización en un comunicado, esta iniciativa se enmarca en todas las que se vienen realizando semanalmente para proyectar la imagen del municipio, potenciando la marca 'La Aldea' a través de la muestra de sus valores gastronómicos, naturales y de ocio.

De esta manera, de los 2.000 kilos de tomate, 500 aproximadamente se utilizarán para la elaboración de las recetas, de los que 150 ya han sido deshidratados por los alumnos de cocina, y el resto se distribuirán entre todos los presentes.

Las recetas previstas son carpaccio de champiñones con tomate con casse y salsa de pimienta Sichuan, vasitos de ensalada caprese con crujiente de menta, pulpo con mojo de tomate y ajo asado, polenta frita con tomates al horno y gorgonzola, dulce de tomate a la canela con semifrío de queso de cabra, sopa fría de tomate con helado de albahaca y gazpacho de Bloody Mary.

Mientras, una vez y se desarrollen las demostraciones en vivo en La Alameda, alumnos del citado centro educativo terminarán las elaboraciones en unas carpas anexas, y se distribuirán entre los presentes, de la mano de los alumnos de los PFAE de Hostelería que se están impartiendo en La Aldea de San Nicolás.



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

## **Campaña para el control del Rabo de gato**

La Asociación de Caminantes y Montañeros LA TAPARUCHA está llevando a cabo el proyecto “Campaña de Voluntariado en La Gomera: control del Rabo de gato” para colaborar en la tarea de controlar esta especie vegetal exótica tan invasora.

Desde la Asociación LA TAPARUCHA y con la financiación de la Fundación CajaCanarias, se está llevando a cabo este proyecto con el objetivo principal de colaborar en la eliminación del Rabo de gato (*Pennisetum setaceum*) en la isla.

Dentro del proyecto se incluyen varias salidas de voluntariado en diversas zonas para trabajar en el control de esta especie, así como varias charlas donde explicar por qué es necesario trabajar en el control de esta especie, e invitar a todas las personas interesadas a participar en estas salidas de voluntariado.

Por ello, y continuando con las salidas de voluntariado, te invitamos a participar en nuestra próxima salida: será este próximo domingo 14 de mayo, y la zona seleccionada es el barranco de San Antonio. La dificultad se considera nivel bajo. La hora de salida es a las 9:00 horas de la mañana en la estación de guaguas de San Sebastián, y la hora de regreso a las 13:30 horas. El traslado de los participantes se realizará por medio de Autobuses Mesa, empresa colaboradora con el proyecto.

Para participar sólo es necesario inscribirse en el correo electrónico [etimeideas@gmail.com](mailto:etimeideas@gmail.com), o llamando al teléfono 644.445.302. En estos mismos contactos te proporcionaremos toda la información que necesites.

¡Anímate y participa! Entre todos podremos controlar esta especie tan invasora.



**Las Palmas de Gran Canaria:** C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
**La e San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

## **LA OPINIÓN DE TENERIFE:**

### **EL CABILDO BUSCA A LOS PROPIETARIOS DE 23 GALERÍAS Y POZOS POR SU ALTA PELIGROSIDAD**

Da 20 días a los titulares para comparecer y tomar medidas de seguridad en las instalaciones

Ylenia Lorenzo

### **MÁS DE LA MITAD DE LAS GALERÍAS Y POZOS DE LA ISLA NO PRODUCEN AGUA**

El nuevo censo arroja que el 58% de las 1.524 instalaciones están inactivas. Un total de 21 presentan un riesgo de seguridad alto

Ylenia Lorenzo

### **LA OROTAVA ACOGE UN TALLER SOBRE EL USO DE LAS PLANTAS MEDICINALES**

Este jueves 11 tendrá lugar la parte teórica en la Asociación de Vecinos de La Florida y el sábado 13 de mayo será la práctica en la finca Asrham Arautapala



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

La Orotava acoge un taller sobre el uso de las plantas medicinales

El Cabildo de Tenerife, a través de la Oficina de la Participación y el Voluntariado Ambientales, y la asociación Arautapala organizan en La Orotava un taller sobre el uso tradicional y científico de las plantas medicinales. La actividad teórica tendrá lugar este jueves 11, a

a partir de las 20:00 horas en la Asociación de Vecinos de La Florida, mientras que la parte práctica se desarrollará el sábado 13 de mayo en el Asrham Arautapala a partir de las 9:30 horas. El curso será impartido por el doctor Jorge Cruz, y el educador ambiental del jardín canario Viera y Clavijo de Las Palmas de Gran Canaria, Eugenio Reyes.



La finalidad de esta acción formativa es divulgar la utilización y el manejo de las plantas medicinales como fuente de salud, así como dar a conocer los saberes tradicionales canarios y los recientes estudios científicos en el uso de estas plantas. La parte formativa teórica del curso cuenta con el apoyo de la Asociación de Vecinos Maninindra, mientras que la práctica se desarrolla en colaboración con la Asociación de Amigos de las Plantas Medicinales Yerbero Enrique Cáceres

Los ponentes son dos reconocidos especialistas en el estudio de las plantas canarias y su utilización con fines medicinales. El doctor Jorge Cruz Suárez es autor del libro Más de 100 plantas medicinales. Medicina Popular Canaria, mientras que Eugenio Reyes Naranjo es Educador Ambiental del Jardín Canario Viera y Clavijo de Las Palmas de Gran Canaria.

## TENERIFE SE SITÚA POR ENCIMA DE LA MEDIA NACIONAL EN LA CONTRATACIÓN INDEFINIDA

Los datos de empleo en el mes de abril reflejan mejoría respecto al mismo periodo durante el pasado año

El presidente insular en una visita a la finca La Rosita



Los contratos indefinidos que registró el mercado laboral de Tenerife durante el mes de abril representaron el 13,3% del total de las contrataciones, casi cuatro puntos más que la media nacional (9,4%). En este sentido, los datos reflejan que durante el cuarto mes de 2017 se produjo un aumento del 5,3% en la conversión de contratos temporales a indefinidos con respecto al mismo periodo de 2016, mientras que la contratación indefinida en el territorio insular ha aumentado en un 4,5% en la comparativa anual.

Cabe destacar que el mercado laboral tinerfeño continúa en un proceso continuo de recuperación, que ha situado en 95.353 el número de personas en situación de desempleo, un 6,4% menos que en abril de 2016 y 10% menos que en el cuarto mes de 2015.

De igual modo, el número de personas en situación de desempleo en la Isla se ha situado por debajo de las 95.922 que se registraron en marzo de 2009, datos que constatan la dinámica de la recuperación del empleo destruido durante la crisis económica. Además, la tasa de desempleo se redujo en un 1,21% durante el mes de abril con respecto a la registrada al término del primer trimestre del año.



**Las Palmas de Gran Canaria:** C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
**La e San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Por sectores, las contrataciones realizadas durante el mes de abril tuvieron lugar en servicios (86%), construcción (8,3%), industria (3,2%) y agricultura (2,4%).

El presidente del Cabildo, Carlos Alonso, señala que "la Corporación insular ha situado las políticas de empleo como una de las prioridades en sus líneas de actuación, con un aumento significativo de los presupuestos en el área". En este sentido, el presupuesto dedicado a empleo en 2017 se situó en 11 millones de euros, más del doble de la partida presupuestaria del año pasado, para poner en marcha iniciativas que faciliten el acceso a un puesto de trabajo de las personas con más dificultades para encontrar un empleo, como consecuencia de diferentes factores como las deficiencias en formación y experiencia profesional o la edad.

De igual modo, la Corporación ha capitaneado Barrios por el Empleo: Juntos más fuertes, un proyecto que puso en marcha en 2015 para dar respuesta a las necesidades de los colectivos con más dificultades para acceder al mercado laboral. Los datos respaldan esta iniciativa, que coordina la Fundación Insular para la Formación, el Empleo y el Desarrollo Empresarial, Fifede, y que ha ayudado a que más de 1.200 personas accedan a un puesto de trabajo. Este programa, que este año cuenta con un presupuesto de 2,5 millones de euros, se realiza gracias al trabajo colaborativo de Cáritas Diocesana de Tenerife, Cruz Roja Española, Fundación Proyecto Don Bosco y la Universidad de La Laguna, a través de su Fundación General.

Se suman, además, los dos millones de euros que se destinan este año para las subvenciones en el marco del Plan de Acción por el Empleo de Tenerife, con el que se dotará económicamente a las empresas que generen puestos de trabajo de calidad para personas en situación de desempleo. Trabaja, también, en un proyecto dotado con casi tres millones de euros destinado a rehabilitar espacios urbanos mediante la contratación de profesionales de la





**Las Palmas de Gran Canaria:** C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
**La e San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

construcción en situación de desempleo con dificultades para acceder a un empleo en otros sectores.

## CANARIAS 24 HORAS:

### TENERIFE SE SITÚA POR ENCIMA DE LA MEDIA NACIONAL EN LA CONTRATACIÓN INDEFINIDA



Tenerife/ Los datos de empleo en el mes de abril reflejan mejoría respecto al mismo periodo durante el pasado año.

Los contratos indefinidos que registró el mercado laboral de Tenerife durante el mes de abril representaron el 13,32 por ciento del total de las contrataciones, casi cuatro puntos más que la media nacional (9,4 por ciento). En este sentido, los datos reflejan que durante el cuarto mes de 2017 se produjo un aumento del 5,3 por ciento en la conversión de contratos temporales a indefinidos con respecto al mismo periodo de 2016, mientras que la contratación indefinida en el territorio insular ha aumentado en un 4,5 por ciento en la comparativa anual.



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Cabe destacar que el mercado laboral tinerfeño continúa en un proceso continuo de recuperación, que ha situado en 95.353 el número de personas en situación de desempleo, un 6,4 por ciento menos que en abril de 2016 y 10 por ciento menos que en el cuarto mes de 2015. De igual modo, el número de personas en situación de desempleo en la Isla se ha situado por debajo de las 95.922 que se registraron en marzo de 2009, datos que constatan la dinámica de la recuperación del empleo destruido durante la crisis económica. Además, la tasa de desempleo se redujo en un 1,21 por ciento durante el mes de abril con respecto a la registrada al término del primer trimestre del año. Por sectores, las contrataciones realizadas durante el mes de abril tuvieron lugar en servicios (86 por ciento), construcción (8,3 por ciento), industria (3,2 por ciento) y agricultura (2,4 por ciento). El presidente del Cabildo, Carlos Alonso, señala que "la Corporación insular ha situado las políticas de empleo como una de las prioridades en sus líneas de actuación, con un aumento significativo de los presupuestos en el área". En este sentido, el presupuesto dedicado a empleo en 2017 se situó en once millones de euros, más del doble de la partida presupuestaria del año pasado, para poner en marcha iniciativas que faciliten el acceso a un puesto de trabajo de las personas con más dificultades para encontrar un empleo, como consecuencia de diferentes factores como las deficiencias en formación y experiencia profesional o la edad. De igual modo, la Corporación ha capitaneado 'Barrios por el Empleo: Juntos más fuertes', un proyecto que puso en marcha en 2015 para dar respuesta a las necesidades de los colectivos con más dificultades para acceder al mercado laboral. Los datos respaldan esta iniciativa, que coordina la Fundación Insular para la Formación, el Empleo y el Desarrollo Empresarial, Fifede, y que ha ayudado a que más de 1.200 personas accedan a un puesto de trabajo. Este programa, que este año cuenta con un presupuesto de 2,5 millones de euros, se realiza gracias al trabajo colaborativo de Cáritas Diocesana de Tenerife, Cruz Roja Española, Fundación Proyecto Don Bosco y la Universidad de La Laguna, a través de su Fundación General. Se suman, además, los dos millones de euros que se destinan este año para las subvenciones en el marco del Plan de Acción por el Empleo de Tenerife, con el que se dotará económicamente a las empresas que generen puestos de trabajo de calidad para personas en situación de desempleo. Trabaja, también, en un proyecto dotado con casi tres millones de euros destinado a



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

rehabilitar espacios urbanos mediante la contratación de profesionales de la construcción en situación de desempleo con dificultades para acceder a un empleo en otros sectores.

## UNA SENTENCIA DEL TSJC RECONOCE EL DERECHO DE LOS PROPIETARIOS A CULTIVAR VINO EN EL FONDO DEL CRÁTER DE BANDAMA

Gran Canaria/ La Sala Segunda de lo Contencioso del Tribunal Superior de Justicia de Canarias (TSJC) emitió el pasado diez de noviembre una sentencia por la que se "anulan las limitaciones a la creación de terrazas y al cultivo en espaldera, en zonas de uso tradicional y en suelo de Protección Paisajística Agrícola Vitivinícola, en función de la pendiente del terreno, salvo donde en su caso se justifique en razón al valor natural del entorno inmediato, y al propio tiempo, se anula la previsión de la demolición de la edificación existente en la cima, por ser merecedora de rehabilitación y protección e idónea para servir como Centro de Visitantes y de Interpretación del Monumento Natural de Bandama y del paisaje Protegido de Tafira, con desestimación del resto de pretensiones, sin especial imposición de costas procesales".

Según informa el portal [actualidadjuridicaambiental.com](http://actualidadjuridicaambiental.com), la Sala de lo Contencioso del TSJC presidida por César José García Otero, Francisco Javier Varona Gómez Acedo y Emma Galcerán Solsona -quien intervino de ponente-, ha emitido una sentencia por la que falla a favor de las solicitudes de D. Fabio y su hija D<sup>a</sup> Covadonga y frente a la Comunidad Autónoma de Canarias como demandada y el Cabildo de Gran Canaria como codemandado, para que se autoricen los usos agrícolas de producción vitivinícola del fondo del cráter de Bandama y parte de sus laderas inmediatas, así como se rechaza la demolición de la construcción existente en el pico, para crear el centro de recepción de visitantes en el caserío existente al pie de la montaña de Bandama, aunque se considera que no se ha demostrado que la ubicación del Centro de Interpretación en el caserío de Bandama pueda ser fuente de molestias.

Los aspectos estimados en la sentencia se centran en la anulación de la consideración de Uso Restringido y de Protección Natural Integral del área de



**Las Palmas de Gran Canaria:** C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
**La e San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

la Caldereta, en la que se ubican las parcelas en las que se detecta la presencia actual o pasada de viñedos y otros signos de la actividad productiva humana con las limitaciones que impongan otras circunstancias concurrentes justificadas; anular las limitaciones a la creación de terrazas y al cultivo en espaldera, en zonas de uso tradicional y en suelo de Protección Paisajística Agrícola Vitivinícola, en función de la pendiente del terreno, salvo donde en su caso se justifique en razón al valor natural del entorno inmediato; así como anular la previsión de la demolición de la edificación existente en la cima. Según el citado portal de análisis de jurisprudencia ambiental, la nueva sentencia "determina un giro en la decisión de la Sala respecto de su pronunciamiento anterior, admitiendo la compatibilidad del cultivo de la vid (con menores restricciones en cuanto al grado de pendiente máximo en el cultivo de ladera) con las especies silvestres así como con los objetivos recogidos en las Normas recurridas al respecto de evitar la erosión en las laderas, la protección y conservación del paisaje característico, etc. en las Zonas de uso tradicional y Suelo de Protección Paisajística Agrícola Vitivinícola. Mantiene, no obstante la limitación de usos en los Suelos de Uso restringido y de Protección Integral del monumento natural". El cráter de Bandama y parte de la montaña se encuentra en el municipio de Santa Brígida, mientras el pico está situado dentro del término municipal de Las Palmas de Gran Canaria. Ver el artículo citado y enlace a la sentencia completa en: [www.actualidadjuridicaambiental.com/en/jurisprudencia-al-dia-canarias-](http://www.actualidadjuridicaambiental.com/en/jurisprudencia-al-dia-canarias-)

## **CANARIAS AHORA:**

### **SEIS RECETAS CON TOMATES DE LA ALDEA**

Alumnos de Cocina del IES Felo Monzón Grau Bassas elaborarán seis platos ante el público que asista este sábado a la I Feria del Tomate de La Aldea de San Nicolás (Gran Canaria)



**Las Palmas de Gran Canaria:** C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
**La e San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Unos 500 kilos de tomate de los 2.000 kilos donados por la Cooperativa Coagrisán serán el producto principal con el que alumnos de Cocina del IES Felo Monzón Grau Bassas elaborarán hasta seis recetas ante el público que asista este sábado a la I Feria del Tomate de La Aldea de San Nicolás (Gran Canaria), quienes podrán degustar los platos de manera gratuita. El resto de los tomates se repartirán entre los asistentes.



El tomate, protagonista de la feria.

Según informa la organización en un comunicado, esta iniciativa se enmarca en todas las que se vienen realizando semanalmente para proyectar la imagen del municipio, potenciando la marca La Aldea a través de la muestra de sus valores gastronómicos, naturales y de ocio.

De esta manera, de los 2.000 kilos de tomate, 500 aproximadamente se utilizarán para la elaboración de las recetas, de los que 150 ya han sido deshidratados por los alumnos de cocina, y el resto se distribuirán entre todos los presentes.

Las recetas previstas son carpaccio de champiñones con tomate con *casse* y salsa de pimienta Sichuan, vasitos de ensalada caprese con crujiente de menta, pulpo con mojo de tomate y ajo asado, polenta frita con tomates al horno y gorgonzola, dulce de tomate a la canela con semifrío de queso de



**Las Palmas de Gran Canaria:** C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
**La e San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

cabra, sopa fría de tomate con helado de albahaca y gazpacho de *Bloody Mary*.

Mientras, una vez y se desarrollen las demostraciones en vivo en La Alameda, alumnos del citado centro educativo terminarán las elaboraciones en unas carpas anexas, y se distribuirán entre los presentes, de la mano de los alumnos de los PFAE de Hostelería que se están impartiendo en La Aldea de San Nicolás.

## LA JUSTICIA RECONOCE EL DERECHO DE LOS PROPIETARIOS A CULTIVAR VINO EN EL FONDO DEL CRÁTER DE BANDAMA

Una sentencia anula la demolición de la edificación existente en la cima, "por ser merecedora de rehabilitación e idónea para servir como Centro de Visitantes y de Interpretación".



Caldera de Bandama, en Gran Canaria.

La Justicia ha reconocido el derecho de los propietarios a cultivar en el fondo del cráter de Bandama. El Tribunal Superior de Justicia de Canarias en una sentencia fechada el pasado mes de noviembre ha anulado las limitaciones "a la creación de terrazas y al cultivo en espaldera en zonas de uso tradicional y en suelo de Protección Paisajística Agrícola Vitivinícola".



**Las Palmas de Gran Canaria:** C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
**La e San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

La sentencia señala que estos cultivos serán posibles en función de la pendiente del terreno, salvo donde en su caso se justifique en razón al valor natural del entorno inmediato. Además, anula la previsión de la demolición de la edificación existente en la cima, "por ser merecedora de rehabilitación y protección e idónea para servir como Centro de Visitantes y de Interpretación del Monumento Natural de Bandama y del paisaje Protegido de Tafira".

La Sala de lo Contencioso del TSJC presidida por César José García Otero, Francisco Javier Varona Gómez Acedo y Emma Galcerán Solsona falla a favor de las solicitudes de Fabio y su hija Covadonga frente a la Comunidad Autónoma de Canarias como demandada y el Cabildo de Gran Canaria como demandado, para que se autoricen los usos agrícolas de producción vitivinícola del fondo del cráter de Bandama y parte de sus laderas inmediatas.

Del mismo modo, rechaza la demolición de la construcción existente en el pico para crear el centro de recepción de visitantes en el caserío existente al pie de la montaña de Bandama y considera que no se ha demostrado que la ubicación del Centro de Interpretación pueda ser fuente de molestias.

Según informa el Ayuntamiento de Santa Brígida en un comunicado, la nueva sentencia "determina un giro en la decisión de la Sala respecto de su pronunciamiento anterior, admitiendo la compatibilidad del cultivo de la vid (con menores restricciones en cuanto al grado de pendiente máximo en el cultivo de ladera) con las especies silvestres".

El Consistorio también hace hincapié en los objetivos recogidos en las normas recurridas al respecto de evitar la erosión en las laderas, la protección y conservación del paisaje característico... en las zonas de uso tradicional y suelo de Protección Paisajística Agrícola Vitivinícola. "Mantiene, no obstante, la limitación de usos en los Suelos de Uso restringido y de Protección Integral del monumento natural", añaden.

Cabe recordar que el cráter de Bandama y parte de la montaña se encuentra en el municipio de Santa Brígida, mientras el pico está situado dentro del término municipal de Las Palmas de Gran Canaria.



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

## ABC CANARIAS:

### CARREFOUR INAUGURA EN ESPAÑA SU PRIMERA TIENDA CON PRODUCTOS ECOLÓGICOS

El establecimiento, ubicado en el centro de Madrid, ofrece 1.800 referencias de productos «bio».



Tienda de productos ecológicos Carrefour Bio -

Carrefour ha lanzado un nuevo concepto comercial con la inauguración de su primera tienda con productos ecológicos en España. Carrefour Bio es un supermercado urbano con artículos procedentes de la agricultura y ganadería ecológicas. La empresa de distribución ha inaugurado este establecimiento en la calle Velarde 1 de Madrid, en un local con 140 metros cuadrados y con un surtido de más de 1.800 productos.

Entre los artículos que se comercializan en este supermercado figuran las principales marcas especializadas de «bio» y el supermercado ofrece también los productos de las marcas propias de la cadena, Carrefour Bio y Ecoplanet. Todos los productos de alimentación vendidos en la tienda cuentan con certificación ecológica.





**Las Palmas de Gran Canaria:** C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
**La e San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

El nuevo espacio ofrece al consumidor la posibilidad de realizar una compra completa, ya que cuenta con productos de frutería, carnicería, pescadería, alimentación envasada, productos refrigerados y congelados, platos para tomar en el momento, sandwiches, bebidas, vinos y cervezas. Además cuenta con surtido vegano y productos sin gluten.

Entre las novedades ofrecidas, se encuentra la de poder comprar a granel, no solo la fruta y verdura, sino productos de alimentación como quinoa, copos de avena o couscous integral, para que el cliente pueda comprar sólo la cantidad que necesite.

Además, el supermercado cuenta con un amplio surtido de productos de perfumería, bebé y droguería, todos ellos respetuosos con el medio ambiente

## **EL INDEPENDIENTE DE CANARIAS:**

### **EL MUSEO DEL QUESO ACOGE UNAS JORNADAS DE PUERTAS ABIERTAS COINCIDIENDO CON LA CELEBRACIÓN DE LA XXX FERIA INSULAR DE ARTESANÍA**



El Museo del Queso celebrará este fin de semana unas jornadas de puertas abiertas coincidiendo con la celebración de la XXX edición de la Feria Insular



**Las Palmas de Gran Canaria:** C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
**La e San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

de Artesanía, del 11 al 14 de mayo, en los alrededores de este centro museístico, situado en el municipio de Antigua. El Cabildo de Fuerteventura, a través de la Consejería de la Red de Museos, que dirige José Juan Herrera Martel, informa de que el Museo del Queso permanecerá abierto los días 12, 13 y 14 de mayo de 10.00 a 21.00 horas, con entrada gratuita.

Las personas que se acerquen al recinto de la XXX Feria Insular de Artesanía podrán completar la visita con un recorrido por las instalaciones del Museo del Queso, en las que además se han programado actividades complementarias. El sábado y domingo, en horario de 12 a 13.00 horas, tendrá lugar una cata de queso comentado por la técnico del Consejo Regulador de la Denominación de Origen del Queso Majorero Rosa González, con entrada libre.

El Museo del Queso, ubicado en el complejo del molino de Antigua, ofrece al visitante un recorrido por la historia del producto estrella de la gastronomía majorera: el queso. Los visitantes, que se acerquen a sus instalaciones, podrán conocer la importancia que tuvo este producto en el pasado tanto en la dieta de la población majorera como en la economía insular al convertirse en uno de los productos más importantes de exportación.

A través de paneles expositivos, el centro ofrece información sobre la cultura ganadera y quesera de la isla desde la época aborígen hasta la actualidad. También profundiza en la figura de la cabra majorera como raza productora con características singulares y verdadera protagonista, junto a los artesanos, de que el queso sea reconocido y premiado en todo el mundo.

La visita al museo también permite la posibilidad de disfrutar de su espectacular jardín de cactus y el emblemático "Molino de Antigua", declarado Bien de Interés Cultural.



**Las Palmas de Gran Canaria:** C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
**La e San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

## EL APURÓN:

## RECOGIDOS 384 KILOS DE RESIDUOS ORGÁNICOS EN EL PRIMER MES DE FUNCIONAMIENTO DEL PUNTO DE COMPOSTAJE COMUNITARIO

Se trata de la primera instalación de este tipo en el Archipiélago cuya gestión promueve una entidad pública.



El punto de compostaje comunitario que el Cabildo Insular de La Palma, junto con el ayuntamiento de la localidad y la Asociación para el Desarrollo Rural de la Isla (ADER La Palma) inauguró a finales de marzo, ha recogido 384,6 kilos de residuos orgánicos durante su primer mes de funcionamiento.

Un total de 18 familias (55 personas) han participado regularmente en este proyecto pionero en Canarias. Según los datos que ha recogido ADER La Palma –entidad encargada de dicho control- el promedio ha sido de 4,7 kilos de residuos orgánicos por familia cada semana, e incluso dos familias ya han superado los 50 kilos de aportación.



**Las Palmas de Gran Canaria:** C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
**La e San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

El consejero de Medio Ambiente, Servicios y Residuos, Juan Manuel González, ha valorado la puesta en marcha de este punto de compostaje comunitario, recordando que se trata del primero de otros que el Cabildo implementará próximamente en la Isla. Además, González ha destacado el trabajo realizado por el Servicio de Residuos de la institución insular, así como la máxima implicación en este proyecto del Ayuntamiento de Puntallana y de ADER La Palma.



Compostera.

“Que seamos pioneros en la instalación de puntos de compostaje comunitario es la materialización del compromiso del Cabildo Insular para hacer de La Palma una isla más limpia y sostenible y, sobre todo, un territorio en el que la sociedad esté implicada y concienciada sobre la problemática de los residuos y las acciones de reducción, reciclaje y reutilización que se pueden llevar a cabo”, ha señalado Juan Manuel González.

En los cuatro contenedores del punto de compostaje comunitario de Puntallana se recogen las aportaciones de biorresiduos que realizan familias de la zona y con las aportaciones de material vegetal del Cabildo y del Ayuntamiento, se elabora compost para abonar los terrenos de cultivo de esa área.